

ROSARIO

JUZGADO DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la 9na. Nominación de Rosario, Dr. Gustavo Burgio, en los autos caratulados: "CISTERNA JESSICA c/TELEFÓNICA COMUNICACIONES PERSONALES S.A. y/u Ots. s/Cobro de Pesos Laboral" Expte. N° 489/06, se cita y emplaza a estar a derecho a JULIO CICONI dentro del término de 3 días y bajo los apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 28 de septiembre de 2007. Gustavo Alberto Burgio, Juez; Mariana Olazarri, secretaria.

S/C□11270□Oct. 9 Oct. 11

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la 9na. Nominación de Rosario, Dr. Gustavo Burgio, en los autos caratulados: "BURGUBURU GUILLERMO LUIS c/TELEFÓNICA COMUNICACIONES PERSONALES S.A. y/u Ots. s/Cobro de Pesos Laboral" Expte. N° 490/06, se cita y emplaza a estar a derecho a JULIO CICONI dentro del término de 3 días y bajo los apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 1 de octubre de 2007. Gustavo Alberto Burgio, Juez; Mariana Olazarri, secretaria.

S/C□11271□Oct. 9 Oct. 11

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo C. y C. N° 4 de Rosario, Dra. Silvia A. Cicuto en los autos caratulados: "STENTA JUAN CARLOS c/D'AMADDIO MARÍA AMALIA RISSO de y CAROLINA RISSO de D'AMADDIO" (Expte. N° 369/07) se emplaza a los que se consideren con derecho al inmueble cuya adquisición por prescripción se ha promovido por edictos que se publicarán tres veces en el BOLETIN OFICIAL venciendo el término cinco días después de la última publicación para que comparezca a tomar la participación que le corresponda bajo apercibimiento de rebeldía y de seguirse el juicio con el defensor de oficio que se le designará. Todo en relación al inmueble inscripto en la sección derechos y acciones del Registro de la Propiedad de Rosario al T 45, Folio 9, N° 95925 Depto. Rosario. Secretaría, Rosario, 2 de octubre de 2007. Edith M. caresano, secretaria.

§ 15□11166□Oct. 9 Oct. 11

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nro. 7 de Rosario, en autos "RECHIA FRANCISCO c/HERRERO JOSE y Ots. s/Usucapión" Expte. 1719/01, hace saber lo siguiente: "Nro. 697. Rosario, 23/04/07. Y Vistos: ... Y Considerando: ... Fallo: haciendo lugar a la demanda interpuesta y, en consecuencia, declarando operada la prescripción adquisitiva por imperio de lo normado en los Arts. 4015, 4016 y cc del Código Civil respecto del inmueble descrito en autos en favor de Donato Bruzzese y Francisco Roberto Rechia. Firme que quede la presente y previo los trámites de rigor, oficiase al Registro General de la Propiedad a fin de que proceda a inscribir el dominio a favor del actor si ello fuere material y registralmente posible. Imponer las costas en la forma indicada en los considerandos. Honorarios oportunamente. Insértese y hágase saber". Fdo: Dr. Quiroga (Juez). Dra. Peruchet de Fabbro (Secretaria). El inmueble de marras registrase al Tomo

267, Folio 428, Nro. 102.096, Dto. Rosario. Rosario, 2 de octubre de 2007. Liliana peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15□11126□Oct. 9 Oct. 11

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 4ª Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Silvia Ana Cicuto (Juez), la Secretaría que suscribe, hace saber que en los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE FUNES c/PROA 20 S.R.L. y/o quien resultare propietario s/Apremio" Expte. N° 979/06, se ha dictado lo siguiente: Rosario, 20 de septiembre de 2007. Téngase por designado el día 29 de noviembre de 2007, a las 10 hs. en el Juzgado de Paz de Funes a los fines de la realización de la subasta. Téngase presente las condiciones de subasta propuestas, que se aceptan con las salvedades que se expresarán en el presente. Agréguese los informes acompañados. Hágase saber que la propiedad saldrá a la venta en el carácter de ocupación que surge del acta de constatación. Asimismo, impónese como condiciones de subasta que: 1°) El inmueble saldrá a la venta con la base del avalúo fiscal informado, por la API; de no haber postores con una retasa del 25% y, de subsistir tal falta de postores con una retasa del 80%, precio mínimo en que podrá salir a la venta el inmueble. 2°) Los impuestos, tasas, servicios de agua y cloacas, contribuciones y -eventualmente- expensas comunes que se adeudaren por el inmueble a subastar como así también los gastos e impuestos por transferencia quedarán a cargo exclusivo de quien resulte adquirente; con excepción de lo reclamado en autos que serán a cargo del juicio; y deberá el martillero actuante, como obligación inherente a su cargo, hacer saber tal circunstancia en el acto de martillar así como cuanto asciende el importe adeudado. 3°) Para el caso de compras por terceros, fijase como condición de subasta que el adquirente designe en el acto de remate la identidad de la persona por la que adquiere, estableciéndose el término de cinco días para la ratificación por la persona mícada. Transcurrido éste término sin la ratificación correspondiente, todos los efectos de la subasta se producirán respecto del adquirente que participó personalmente en el acto de remate. 4) El martillero advertirá antes de comenzar el acto de remate y en los edictos a publicarse que el saldo de precio que deberá pagar el adquirente será abonado al aprobarse la subasta de conformidad con el Art. 499 del CPC y si intimado no efectuare el pago, se dejará sin efecto la misma con los efectos previstos por el Art. 497 CPC. Dicho saldo deberá depositarse en el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Agencia Tribunales a la orden de éste Juzgado y para éstos autos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. El adquirente del inmueble subastado deberá acudir a escribano público para confeccionar le escritura pública que instrumentara la transferencia de dominio a su favor. Oficiese a los Juzgados que hubiere ordenado medidas cautelares sobre el inmueble a subastar a fin de que tomen conocimiento en las causas respectivas de la realización de la subasta con la debida antelación, debiendo acompañarse constancias del diligenciamiento antes del acto de subasta. Ello sin perjuicio de lo normado por el Art. 503 del C.P.C. (Expte. N° 979/06). Fdo. Dra. Silvia A. Cicuto (Juez); Dra. Edith M. Caresano (secretaria). Edicto sin cargo. Edith M. Caresano, secretaria.

S/C□11188□Oct. 9 Oct. 11

Dispuso el Sr. Juez de 1ª Instancia de Distrito Civil y Comercial 9ª Nom. de Rosario en autos "PARATORE JOSE s/Concurso Preventivo", Expte. N° 911/00 que el día 25 de octubre a las 15 hs. en el Juzgado a su cargo se llevará adelante la venta del 50% indiviso del inmueble identificado como lote 26 manzana I inscripto en la matrícula 16 118729 sito en calle Paraguay 3488 de esta ciudad, Mediante licitación, con base de \$ 40.000.- Debiendo los interesados presentar ofertas en sobre cerrado en el expediente hasta el día 24 de octubre de 2007 y depositar a nombre de este juicio y a

la orden del juzgado en una cuenta judicial a abrirse en el Nuevo Banco de Santa Fe. S.A., sucursal Tribunales un importe igual o superior al 10% de lo ofrecido, adjuntando comprobante correspondiente en el sobre con la oferta, su omisión tendrá como consecuencia la no consideración de la oferta. Los sobres con las ofertas y el comprobante de depósito se abrirán en la audiencia, de la que podrán participar solo los oferentes, el día 25 de octubre de 2007 a las 15.00 hs. en el juzgado. Los oferentes tendrán posibilidad de mejorar la mejor oferta. A tal fin se determinará un orden por sorteo y cada uno que no manifieste interés en mejorar la oferta más alta perderá definitivamente el derecho de mejorar las posteriores, no pudiendo ser inferior a \$ 1.000.- El bien se venderá a quien haya formulado la mejor oferta y una vez que no haya más interesados en mejorar la más alta obtenida. El saldo del precio deberá ser depositado dentro de los 5 días de notificado el auto aprobatorio de la venta. Los depósitos de los oferentes no adjudicados serán reintegrados inmediatamente. El inmueble sale a la venta en el estado de ocupación que se encuentra. Los impuestos, tasas y contribuciones que adeuda el serán a cargo el comprador desde la fecha del auto declarativo de quiebra; también serán a cargo de comprador el I.V.A. si correspondiera y los gastos de inscripción registral; la posesión será entregada una vez cancelado el total del precio; si la venta fracasara por culpa oferente será aplicado el Art. 497 C.P.C.C. Publíquese en El Fiscal, en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales por el término de cinco días. Rosario, 28 de setiembre de 2007. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 55□11254□Oct. 9 Oct. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nro. 3 de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, en autos "LOSADA GONZALO ALVARO s/Concurso Preventivo" Expte. Nro. 102/06 se han postergado las fechas de presentación de pedidos de verificación a la sindicatura, Ana Amparo Lombardi en el domicilio de Mitre 846 piso 1 of. 2 de Rosario, de lunes a jueves en el horario de 10 a 12 y de 15 a 20 hs. para el día 30/11/07, para la presentación del informe individual 12/12/07 y la del informe general 02/03/08. Fecha de realización de la audiencia informativa, 17/04/08 a las 10 hs. Fin del período de exclusividad el 24/04/08. Secretaría: Dra. Cossovich. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 55□11114□Oct. 9 Oct. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario en autos: "BATISTELLI ANA CAROLINA s/Concurso preventivo - hoy quiebra", Expte. N° 193/05, se comunica a los efectos de su publicación por el termino de ley, que se han regulado por Resolución nro.: 2420 de fecha 27/07/07 los honorarios del C.P.N. Germán Luis Huber por los trabajos realizados como síndico en la suma de pesos siete mil novecientos (\$ 7.900) y por Resolución nro.: 2421 de fecha 27/07/07, se han regulado los honorarios del Dr. Marcelo Emilio Tasisto en la suma de pesos tres mil cuatrocientos treinta (\$ 3.430). Fdo. Dr. Hernán Carrillo (Juez) - Gabriela B. Cossovich, secretaria.

S/C□11213□Oct. 9 Oct. 11

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Rosario a cargo del Dr. Marcelo Norberto Quiroga (Juez) - Liliana Peruchet de Fabbro (secretaria), en los autos caratulados: "MARECO RAMON E. c/ROLFIN S.R.L. s/Juicio de Escrituración Ordinaria",

Expte. N° 112/2007, se ha dispuesto lo siguiente: "Rosario, 22 de mayo de 2.007. Por presentada con domicilio legal constituido y en el carácter invocado por juicio ordinario de escrituración. Cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro del término de 10 días bajo apercibimiento de rebeldía. Notifíquese a las partes en el domicilio red la opción establecida en el Art. 8 de la Ley 11.622 (ley de mediación judicial). Asimismo adjunte informe del Registro de la Propiedad (Titularidad del Dominio). Se trata del lote 8 de la manzana 3, plano 5581/1.954, midiendo 9 mts. de frente al Sur y calle Castelli por 42,92 mts. de fondo, lindando al Este con el lote nro. 7 y por su fondo al Sur con el lote 15 todos de la manzana y plano. Dominio inscripto al Tomo 160, Folio 33, Nro. 163.369 de fecha 20 de Octubre de 1.969. Dr. Marcelo Norberto Quiroga, Juez; Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 11□11130□Oct. 9 Oct. 11

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, la Secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "MOLINARO OMAR c/LARA EVA GENOVEVA s/Ejecución Prendaria", cita por edictos a los herederos y/o representante legal de la Sra. EVA GENOVEVA LARA, para que se presenten en el término de ley de conformidad al art. 33 de la Ley de Prenda (decreto 895/95). Rosario, 3 de Octubre de 2007. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 11□11128□Oct. 9 Oct. 11

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución de la 1ra. Nominación de Rosario, Doctor Federico Amsler, Secretaría de la Dra. Lucía Ivaldi Artacho, dentro de los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/CALDERON CRISTIAN s/Apremio", Expte. N° 16215/06, se intima de pago y se cita de remate a Cristian Marcelo Calderón y/o a quien resulte responsable directo y/o solidario del pago del impuesto Patente Unica sobre vehículo del dominio BGQ 493, con la prevención de que si no opone excepción legítima alguna dentro del término de ley, se llevará adelante la ejecución sin más trámite. Notifíquese por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL por cinco días (art. 76 del Código Fiscal). Rosario, setiembre de 2007. Lucía Ivaldi Artacho, secretaria.

S/C□11208□Oct. 9 Oct. 11

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, Dra. Delia M. Giles, hace saber que en los autos caratulados: "MAZZON MABEL SUSANA c/MARQUEZ DINIZ ARMANDO /Herederos s/Ejecutivo", Expte. N° 1280, se cita y emplaza al Sr. Marquez Dinis Armando y/o herederos con domicilio en Pje. Casaccia N° 5560 - Rosario, a los fines que comparezcan a estar a derecho, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Sergio Antonio González, secretario.

\$ 11□11133□Oct. 9 Oct. 11

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ª Nominación, el Secretario que suscribe comunica que se ha citado de Remate a los herederos del Sr.

DOMINGO DI MARCO para que comparezca a estar a derecho y oponga excepción legítima en el tiempo improrrogable de 8 días en autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/DI MARCO, DOMINGO y/o actual propietario s/Apremio", Expte. N° 1225/03, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Los autos tramitan por cobro de Tasa General Inmuebles adeudada a la Municipalidad de Rosario (2 al 6 y 9, 13 al 16 Per/1990 - 1 al 12 Per/1991, 1992, 1993 - 6 Bim/1994 - 1 al 6 Bim/1995, 1996, 1997 - 6 Bim/1998 - 1 al 6 Bim/1999). Publíquese sin cargo por tres días en el BOLETIN OFICIAL, Art. 28 Ley 5.066, fíjese en los estrados del Juzgado un ejemplar del mismo mientras dure su publicación. Rosario, 5 de Octubre del 2007. Delia Giles (Juez), Sergio González (Secretario). Sergio A. González, secretario.

S/C□11131□Oct. 9 Oct. 11

Por disposición del Dr. Jorge Norberto Scavone, Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ª Nominación, en los autos "CARBOCHEM S.R.L. s. Pedido de Quiebra por Acreedor", Exp. 1186/06; se ha resuelto bajo auto N° 2915 de fecha 22/08/2007 declarar la quiebra de la nombrada, con domicilio en calle Laprida 1186 Piso 2° B, de Rosario, prov. Santa Fe. Decrétese la inhibición general de la fallida. Intímese a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquélla. Prohíbese efectuar pagos a la fallida, bajo pena de ineficacia. Firman: Juez: Dr. Jorge N. Scavone; Dra. Viviana Cingolani, Secretaria. Rosario, 19/09/2007.

S/C□11115□Oct. 9 Oct. 16

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial, de la 13ª Nominación de Rosario a cargo del Dra. Marta Gurdulich (Juez), la Secretaría que suscribe, hace saber que en los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE FUNES c/RIOS FRANCISCO / Apremio" Expte. N° 1985/01, se ha dictado lo siguiente: Rosario 19 de septiembre de 2007. Por practicada planilla de operaciones de remate y cuenta de gastos, si en tiempo y fonna estuviere. Póngase de manifiesto en la oficina por el término de ley. A lo solicitado en el punto 6), hágase saber a la actora. Notifíquese por Cédula (Expte. N° 1985/2001). Fdo. Dra. Marta Gurdulich (Juez); Dra. Mabel A. M. Fabbro (Secretaria). Edicto sin cargo. Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

S/C□11190□Oct. 9 Oct. 11

Por disposición del señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ª Nominación de Rosario, Dra. María de los Milagros Lotti, Secretaria de la Dra. Andrea Mondelli, se hace saber que dentro de los autos caratulados: "ALMADA, RAMON EDUARDO s. Propia Quiebra", Expte. N°: 896/02, por resolución N° 2352 de fecha 13 de setiembre de 2007 se ha resuelto declarar la conclusión de la quiebra por pago total de Ramón Eduardo Almada (Art. 228 LC). Secretaría, Rosario, 28 de setiembre de 2007. María Andrea Mondelli, secretaria.

S/C□11140□Oct. 9 Oct. 10

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña EMMA CAMPILONGO por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los

apercibimientos de ley. Secretaría. Rosario, 2 de octubre de 2007. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15□11160□Oct. 9 Oct. 23

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña PETRONA LUQUEZ o PETRONA LUQUE por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría. Rosario, 2 de octubre de 2007. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15□11155□Oct. 9 Oct. 23

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña ELSA CATALINA SCHMID por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría. Rosario, 2 de octubre de 2007. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15□11161□Oct. 9 Oct. 23

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don PABLO POLZICOFF y/o PABLO PULZICOFF por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría. Rosario, 2 de octubre de 2007. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15□11158□Oct. 9 Oct. 23

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don BENEDICTO RE o BENEDETTO RE o BENEOLETTO RE por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría. Rosario, 2 de octubre de 2007. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15□11159□Oct. 9 Oct. 23

Por disposición de la Sra. Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de NORA ALICIA HEITZ, por el término de 10 días, para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Dra. Susana Silvina Gueiler, Juez; Myrian R. Huljich, secretaria. Rosario, 2 de octubre de 2007.

\$ 15□11163□Oct. 9 Oct. 23

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados: "Garré Arnobio A. y Cros Norma Darcy s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 730/07, llama a herederos, acreedores y/o legatarios de Don ARNOBIO ANGEL GARRÉ y de Doña NORMA DARCY CROS, por el término legal de 10 días para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de octubre de 2007. Edith Mercedes Caresano, secretaria.

\$ 15□11157□Oct. 9 Oct. 23

La Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de NELO PAPETTI, por el término de diez días, para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Edith Mercedes Caresano, secretaria.

\$ 15□11156□Oct. 9 Oct. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña BLANCA CARDOZO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 02 de Octubre de 2007. María Victoria Casiello, secretaria.

\$ 15□11280□Oct. 9 Oct. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña ELENA LILIANA BACHET, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 03 de Octubre de 2007. María Victoria Casiello, secretaria.

\$ 15□11282□Oct. 9 Oct. 23

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito de la 14ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de RAMIREZ ISABEL, por el término de ley, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de Septiembre de 2007. María Andrea Mondelli, secretaria.

\$ 15□11149□Oct. 9 Oct. 23

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito de la 16ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de SOTELO MARTA EULOGIA, por el término de ley, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de Septiembre del 2007. María Fabiana Genesio, secretaria subrogante.

\$ 15□11151□Oct. 9 Oct. 23

Por disposición de la Señora Jueza de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña REGINA MARIA GONZALEZ por diez días, para que comparezcan por ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos legales. Rosario, de agosto de 2007. Fdo. Dra. Liliana A. Giorgetti, (Jueza). Dra. Mónica Gesualdo, secretaria.

\$ 15□11167□Oct.9 Oct. 23

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don LUDOVICO FLORES, por el término del 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, de 2007. Dr. García, secretario. Flores, Ludovico s/Declaratoria y Sucesión; Expte.: 700/06. Nestor Osvaldo García, secretario.

\$ 15□11118□Oct.9 Oct. 23

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don AURELIO ESTEVEZ y doña MARIA CARMEN GONZALEZ, por el término del 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, de 2007. Dr. García, secretario. Estevez Aurelio - María Carmen González s/Declaratoria; Expte.: 810/07. Nestor Osvaldo García, secretario.

\$ 15□11119□Oct.9 Oct. 23

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña ANA LUISA SATTLER, por el término del 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, de 2007. Dr. García, secretario. Sattler, Ana Luisa s/Declaratoria y Sucesión; Expte.: 700/06. Nestor Osvaldo García, secretario.

\$ 15□11116□Oct.9 Oct. 23

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don BIENVENIDO CARLOS MALTANERI, por el término del 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, de 2007. Dr. García, secretario. Maltaneri, Bienvenido Carlos s/Declaratoria y Sucesión; Expte.: 525/07. Nestor Osvaldo García, secretario.

\$ 15□11117□Oct.9 Oct. 23

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la

18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de DORA OBILIA WILLIAMS, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, Secretaria, 02 de Octubre de 2007. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15□11170□Oct. 9 Oct. 23

El Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de los Sres. ALBERTO MARCIAL TION y MARIA ELSA LAMPUGNANI, por 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1 de Octubre de 2007. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 15□11152□Oct. 9 Oct. 23

El Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12da. Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios del Sr. JUAN MANUEL ERRECALDE por 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, de Octubre de 2007. Gabriela B. Cossovich, secretaria en suplencia.

\$ 15□11150□Oct. 9 Oct. 23

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación de Rosario y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados "Tirabassi, Ilda Valeria s/Sucesión", Expte. N° 775/07, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios de la Sra. ILDA VALERIA TIRABASSI, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1 de octubre de 2007. María Victoria Casiello, secretaria.

\$ 15□11281□Oct. 9 Oct. 23

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de RENE OMAR SALAZAR para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, Secretaría, 2 de Octubre de 2007. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15□11172□Oct. 9 Oct. 23

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de ADRIANA LUCIA CABRERA para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, Secretaría, 2 de Octubre de 2007. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15□11174□Oct. 9 Oct. 23

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de CLAUDIA RECASENS por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15□11122□Oct. 9 Oct. 23

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de LUIS RUBEN FERNANDEZ por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de octubre de 2007. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15□11125□Oct. 9 Oct. 23

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18ª Nominación de Rosario, Dra. Susana Silvina Gueiler, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don JAMIL HAMAD y/o PEDRO AMADO, (C.I. N°: 00867577) para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos por el término de 10 días. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 26/09/2007. Fdo.: Dra. Susana Silvina Gueiler, juez, Dra.: Myrian Huljich, Secretaria. Autos: "Hamad Jamil s/Sucesión", Expte. N°: 466/07.

\$ 15□11260□Oct. 9 Oct. 23

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 4ª Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de don UMBERTO OCTAVIO JOSE PETRELLI, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 28 de Setiembre de 2007. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15□11162□Oct. 9 Oct. 23

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Rosario, Dra. Graciela I. Abraham, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña ROSA FORTE para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 1 de octubre de 2007. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15□11110□Oct. 9 Oct. 23

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Rosario, Dra. Graciela I. Abraham, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y

legatarios de doña NELIDA NATIVIDAD CRUZ para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 28 de setiembre de 2007. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15□11109□Oct. 9 Oct. 23

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario, Dra. Graciela I. Abraham, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña IGNACIO RAMON MANSILLA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 21 de setiembre de 2007. María Belén Baclini, secretaria en suplencia.

\$ 15□11108□Oct. 9 Oct. 23

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Rosario, Dra. Graciela I. Abraham, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JUAN ESTEBAN MILICIC para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 1 de octubre de 2007. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15□11111□Oct. 9 Oct. 23

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Rosario, Dra. Graciela I. Abraham, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don LUIS MESANICH para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 2 de octubre de 2007. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15□11112□Oct. 9 Oct. 23

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Rosario, Dra. Graciela I. Abraham, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JOSE BRESANO y MARIA LOCASCIO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 2 de octubre de 2007. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15□11113□Oct. 9 Oct. 23

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario se llama a los herederos, acreedores o legatarios, de JORGE RAUL ANGEL SCARTOSI, por diez días para que comparezcan al mencionado Tribunal a hacer valer sus derechos

(Autos: Scartossi, Jorge Raúl Angel -sucesión-. Expediente N° 1328/07). Rosario, 24 de setiembre de 2007. Ma. Fabiana Genesio, secretaria, Subrogante.

\$ 15□11258□Oct. 9 Oct. 23

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de la Sra. NELIDA BEATRIZ MACHADO, por diez días para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 2 Octubre de 2007. Gabriela R. Cassovich, secretaria.

\$ 15□11147□Oct. 9 Oct. 23

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11a. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados SOLIANI CATALINA s/ DECLARATORIA DE HEREDEROS; Expte. N° 789/2007; Se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de doña Catalina Soliani, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. Sergio A. González, secretario.

\$ 15□11124□Oct. 9 Oct. 23

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11a. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados FRAGAPANE EZEQUIEL PABLO s/ DECLARATORIA DE HEREDEROS; Expte. N° 641/2007; Se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don Ezequiel Pablo Fragapana, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. Sergio A. González, secretario.

\$ 15□11127□Oct. 9 Oct. 23

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11a. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados PASTORINO JUAN BAUTISTA s/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - SUCESION; Expte. N° 664/07; Se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don Juan Bautista Pastorino, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. Sergio A. González, secretario.

\$ 15□11129□Oct. 9 Oct. 23

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11a. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados GOTRI LILIANA M. s/SUCESION; Expte. N° 661/07; Se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de doña Liliana Mabel Gotri,

por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario.
Sergio A. González, secretario.

\$ 15□11123□Oct. 9 Oct. 23

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por orden de la Sra. Juez de Primera Instancia de Circuito N° 7 de la ciudad de Casilda, Provincia de Santa Fe, se ha dispuesto notificar por medio del presente al demandado, JUAN DANIELI, en los autos caratulados: "SERVICIO DE CATASTRO E INFORMACION TERRITORIAL c/DANIEL J. s/Apremio", Expte. N° 1472/02, la presente resolución que se transcribe: "Tomo XX F° 041 N° 2077 - Casilda, 6 de Septiembre de 2007. Y Vistos:... Resuelvo: Apruébese en cuanto por derecho hubiere lugar en pesos doscientos dos con ochenta y tres centavos (\$ 202,83) suma que arroja la planilla de capital, intereses y costas. Insértese y hágase saber. (Autos: "S.C.I.T. c/DANIEL J. s/Apremio", Expte. N° 1472/02. Fdo. Dra. Laura Babaya (Juez) - Aníbal R. Vescovo, secretario. Casilda, 25 de Septiembre de 2007.

S/C□11214□Oct. 9 Oct. 11

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nom. de la ciudad de Casilda, llama por diez días a los herederos, legatarios y acreedores de Don ENRIQUE CORTES, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días, bajo apercibimientos de Ley. Expte. N° 631/06. Casilda, 31 de Julio de 2.007. Carlos F. Tamaño, secretario.

\$ 18□11232□Oct. 9 Oct. 23

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Dra. Gladys Silvia López de Pereyra, Juez del Juzgado en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de San Lorenzo, Distrito Judicial N° 12, Secretaría de la Dra. Liliana Reynoso, se hace saber que en los autos caratulados: "CATTANEO MARTIN PEDRO s/Propia Quiebra", Expte. N° 764/07, por Resolución N° 1692, de fecha 25 de Setiembre de 2007, se ha resuelto lo siguiente: Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: 1.- Declarar la quiebra de Martín Pedro Cattaneo, argentino, soltero, D.N.I. N° 22.283.503, con domicilio real en calle Sargento Cabral 2398 Piso 2 Dpto. 3, San Lorenzo. 2. Ordenar se inscriba la quiebra en el Registro de Procesos Universales oficiándose a sus efectos. 3. Disponer la inhibición del fallido, oficiándose a

tales fines al Registro General de Propiedades, al Registro de la Propiedad Automotor y al Registro de Créditos Prendarios. Intimar al fallido y a terceros que tuvieren en su poder bienes y/o documentación del mismo a ponerlos a disposición del Síndico a designar. 5. Interceptar la correspondencia dirigida al fallido para entregarla al Síndico, oficiándose a sus efectos. 6. Prohibir hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de ser los mismos ineficaces. 7. Efectuar las comunicaciones necesarias para asegurar el cumplimiento del art. 103 de la Ley 24.522. 8. Proceder a la realización de la totalidad de los bienes que componen el activo del fallido, corriéndose vista a tal fin a la sindicatura para que se expida sobre la forma más conveniente a la quiebra, conforme al art. 204 de la Ley 24.522 y diferir la designación del enajenador hasta que sea contestada. 9. Designar al Oficial de Justicia para realizar el inventario de los bienes de la fallida en el término de 30 días, pero solo respecto de rubros generales, procediendo a la incautación de sus bienes conforme al Art. 177 de la Ley N° 24.522. 10. Designar audiencia del día 03 de octubre de 2007 a las 10 horas, o la del primer miércoles hábil inmediato posterior, para el sorteo de síndico. 11. Diferir la fijación de fechas para verificar créditos, presentar el informe individual y presentación del informe general al momento de aceptación de cargo del síndico. 12. Ordenar se comunique la declaración de quiebra al Registro Público de Comercio, a la Administración Federal de Ingresos Públicos (A.F.I.P.), a la Administración Provincial de Impuestos (A.P.I.), a la Municipalidad de San Lorenzo y/o a quien más corresponda. 13. Ordenar la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de 5 días de conformidad con lo prescripto por el Art. 89 de la Ley 24.522. 14. Librar los despachos que fueren necesarios a los fines de hacer efectivo el fuero de atracción dispuesto por el Art. 132 de la Ley N° 24.522. 15. Suspender todos los actos de ejecución forzada contra el fallido, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 24 y 26 de la Ley N° 24.522. 16. Encomendar a la sindicatura el pronto diligenciamiento de los despachos precedentemente ordenados, bajo apercibimientos de Ley (Art. 255 y ccs. Ley 24.522). Insértese, dése copia y hágase saber. La presente publicación se realizará sin previo pago de conformidad con el Art. 89 de la Ley N° 24.522. Se hace saber que el D.N.I. de Martín Pedro Cattaneo es 22.283.503. Liliana C. Reynoso, secretaria.

S/C□11238□Oct. 9 Oct. 16

Dentro de los autos caratulados: "Comuna de Andino c/Gramegna, Enrique y Otros s/Apremio Fiscal", Expte. Nro. 908/04, tramitados por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito de la Primera Nominación de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Gladys Silvia López de Pereyra (Juez), Liliana Reynoso, secretaria, se ha dispuesto lo siguiente: 1.- Procedan a la Citación de Remate a través de la "Publicación de Edictos" en el BOLETIN OFICIAL por el término de tres (3) días. Todo así ordenado en el decreto que seguidamente se transcribe: "San Lorenzo, 8 de Agosto de 2007. Como se solicita. Expte. Nro. 908/04 - San Lorenzo, 01 de Octubre de 2007. Dra. López (Juez); Liliana C. Reynoso, secretaria.

S/C□11237□Oct. 9 Oct. 11

La Sra. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 12, en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de San Lorenzo, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de RODOLFO FELIPE REINAUD, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. San Lorenzo, 1 de Febrero de 2007. Liliana C. Reynoso, secretaria.

§ 15□11229□Oct. 9 Oct. 23

La Sra. Juez del Distrito Judicial Nro. 12 de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de San Lorenzo, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de ELIDA DIGIOVAMBATTISTA, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. San Lorenzo, 24 de Febrero de 2007.

\$ 15□11231□Oct. 9 Oct. 23

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de San Lorenzo, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña LUCÍA GIACCARDI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, de 2007. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

\$ 15□11234□Oct. 9 Oct. 23

El Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial Nro. 12 en lo Civil, Comercial y Laboral 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña NORMA LIDIA BIANCHI y don CIRILO MONTENEGRO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 02 de Octubre de 2007. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15□11228□Oct. 9 Oct. 23

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ª Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos "Cicarelli Aurelio y Agustini Julia Laurina s/Declaratoria de Herederos" Expte. N° 748/07, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de AURELIO CICCARELLI y JULIA LAURINA AGUSTINI por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 26 de Setiembre de 2007. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15□11138□Oct. 9 Oct. 23

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ª Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos "Paoloni Natalio Juan Leonsino y/o Leoncino s/Declaratoria de Herederos" Expte. N° 760/07, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de NATALIO JUAN LEONSINO PAOLONI por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 28 de Setiembre de 2007. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15□11134□Oct. 9 Oct. 23

La señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Pnimer Nominación de Distrito 14 de Villa Constitución, ha dispuesto llamar a herederos, acreedores y legatarios de don ELEODORO EGIDIO VALENZUELA a fin de que comparezcan a este Tribunal para que hagan valer sus derechos en el plazo de diez días. Firmado: Dra. Águeda Orsaria (Juez), Dra. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15□11135□Oct. 9 Oct. 23

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino, Provincia de Santa Fe, de la Tercer Circunscripción Judicial a cargo del Dr. Víctor Hugo Pautasso se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante SUÑER NICASIO para que dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley, comparezcan a hacer valer sus derechos dentro de los autos caratulados: "Suñer Nicasio s/Sucesorio" Expte. N° 898 año: 2007. Secretaría, Rufino, 26 de setiembre de 2007. Fdo. Dr. Víctor H. Pautasso, Juez; Dr. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

\$ 18□11203□Oct. 9 Oct. 16

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino, Provincia de Santa Fe, de la Tercer Circunscripción Judicial a cargo del Dr. Víctor Hugo Pautasso se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante URQUIZA MARIA LUISA para que dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley, comparezcan a hacer valer sus derechos dentro de los autos caratulados: "Urquiza María Luisa s/Sucesorio" Expte. N° 899 año: 2007. Secretaría, Rufino, 26 de setiembre de 2007. Fdo. Dr. Víctor H. Pautasso, Juez; Dr. Jorge Marcelo Meseri, secretrio.

\$ 18□11200□Oct. 9 Oct. 16

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la localidad de Melincué, se cita, llama y emplaza por el término de ley, a los herederos, legatarios, acreedores y terceros interesados de don GARATE OSVALDO para que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos caratulados: GARATE OSVALDO s/Sucesión - Expte. N° 7714/07. Melincué, 18 de septiembre de 2007. Analía M. Arrazabal, secretaria.

\$ 15□11145□Oct. 9 Oct. 16

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Marcelo Ferraro, Secretaría de la Dra. María Celeste Rosso, en autos caratulados MAROLLA, ELIO OSVALDO c/SALINAS, MÓNICA ANGELINA s/EJECUCIÓN HIPOTECARIA, (Expte. N° 1028/2007), se hace saber que se ha dictado la providencia siguiente: Venado Tuerto, 18 de septiembre de 2007. Agréguese informes que se acompañan. Cítese y emplácese al demandado a terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administradores provisorios de la herencia o al representante legal en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán por cinco días subsiguientes contados desde la última publicación, paguen el crédito que se reclama y opongan excepciones legítimas, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía o providencia posterior desde su fecha. Cítese por cédula al demandado en el domicilio constituido en la escritura pública de hipoteca. Pase oficio a la firma. Notifíquese. Fdo. Dr. Marcelo Ferraro, Juez; Dra. María Celeste Rosso, Secretaria. Venado Tuerto, 27 de septiembre de 2007. Dra. María Celeste Rosso, Secretaria.

\$ 13.20□11137□Oct. 9 Oct. 16

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 3 de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Marcos Ferrarotti, Secretaría de la Esc. Leonor S. Antelo, en los autos caratulados Banco Suquía Sociedad Anónima c/Servicio de Cargas Rigel S.R.L. s/Demanda Ejecutiva - Inhibición, (Expte. 537/2002), hace saber a la firma Servicio de Cargas Rigel S.R.L. que en los autos de referencia se ha dictado la siguiente resolución. Para mayor recaudo se transcribe el decreto que así lo ordena: Venado Tuerto, 31 de agosto de 2007. Agréguese, previa certificación de la Actuaría. Informando en este acto la Actuaría que la demandada no compareció a estar a derecho, pese a encontrarse debidamente notificada, declárasele rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese. Fdo. Dr. Marcos E. Ferrarotti, Juez - Esc. Leonor S. Antelo, Secretaria. Venado Tuerto, 26 de septiembre de 2007. Escr. Leonor S. Antelo, Secretaria.

\$ 21□11198□Oct. 9 Oct. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto (Sta. Fe), Dr. Marcos Ferrarotti, Juez; Escr. Leonor Antelo,

Secretaria; en autos: COSSETTO, ARMANDO PRIMO s/SUCESION (Expte. 972 - Año 2007) se cita, llama y emplaza por el término de ley a los herederos, acreedores y legatarios del causante ARMANDO PRIMO COSSETTO para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 10 de septiembre de 2007. Fdo.: Escr. Leonor Antelo (Secretaria).

\$ 18□11240□Oct. 9 Oct. 16

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civ. y Com. -2da. Nominación- de Venado Tuerto, cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y/o acreedores de don ANTOLÍN DOMINGO MORENO, para que dentro del término de Ley, comparezcan ante el Tribunal, a los efectos de hacer valer sus derechos. Publíquese por el término de ley. Venado Tuerto, 26 de septiembre de 2007. Leonor S. Antelo, secretaria.

\$ 18□11132□Oct. 9 Oct. 16

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de Venado Tuerto, 1ª. Nominación a cargo del Dr. Marcelo Ferraro, Juez, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ANTONIO CRISTINO GOMEZ, para que en el término de ley comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. (AUTOS: GOMEZ ANTONIO CRISTINO s/DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. Nº 1312/07). María Celeste Rosso, secretaria.

\$ 18□11257□Oct. 9 Oct. 11